



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPE-136-2018

“Servicio de Estabilización de Biosólidos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada”

Acta de **Segunda Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPE-136-2018**, correspondiente a la contratación del “**Servicio de Estabilización de Biosólidos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:30 horas** del día **24 de septiembre de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe **Quórum Legal** de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 136 publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 31 de agosto de 2018, así mismo que en fecha 20 de septiembre del presente a las 14:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no recibándose cuestionario alguno, por parte de posibles licitantes.

A continuación se dio lectura a las notas aclaratorias por parte de la convocante, mismas que se integran al anexo 1 de esta acta.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a las **10:30 horas del 01 de octubre de 2018**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento. No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso c) del último párrafo del artículo 13 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

“ORGANO SOLICITANTE”

JAVIER FERNANDO MARTIN DALLET

Jefe de Compras de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

“ORGANO SOLICITANTE”

ANTEMIO ARTURO LIZÁRRAGA ANGULO

En representación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

“VOCAL”

ERNESTO ALONSO HÉRNANDEZ UNZÓN

En suplencia del Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

“OFICIALIA MAYOR”

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

ANEXO I

LICITACION PÚBLICA REGIONAL

No. OM-CESPE-136-2018

“Servicio de Estabilización de Biosólidos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios recibidos en tiempo y forma, de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CESPE-136-2018, correspondientes a la contratación del “Servicio de Estabilización de Biosólidos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada”.

Nota Aclaratoria No. 1:

Se hace del conocimiento de los licitantes, que se **modifican las fechas de acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, fallo técnico y apertura económica, fallo económico y dictamen del presente procedimiento**, lo anterior en atención a lo solicitado por el órgano requirente (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada), para quedar de la siguiente manera:

No. de Licitación	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo Económico y Dictamen
OM-CESPE-136-2018	01 de octubre de 2018 10:30 horas	04 de octubre de 2018 10:00 horas	09 de octubre de 2018 10:00 horas